

ACTA DE ASAMBLEA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MARITIMO.

Yo, Julio Alberto Peña Acevedo, venezolano mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. V-3.602.197432, actuando en mi carácter de Secretario General de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, sociedad cuya acta constitutiva fue registrada con el número 19, tomo 21 Protocolo Primero, Primer Trimestre del año 1977, por ante la Oficina Subalterna del Tercer Circuito de Registro del Municipio Libertador, del Distrito Capital, y cuyos Estatutos Sociales fueron modificados por última vez mediante Acta de Asamblea General, protocolizada ante la misma Oficina de Registro, en fecha 26 de junio de 2018, bajo el Nro.46, folio 239, Tomo 20, Protocolo de Transcripción correspondiente al año 2018, CERTIFICO: que el texto que a continuación se transcribe es copia fiel y exacta de su original que corre inserto en el Libro de Actas de Reuniones del Comité Ejecutivo, bajo el Número **CE-AVDM-ORDINARIA-003-2019**

ACTA

En el día de hoy, veinte (25) de julio de 2019, siendo la oportunidad y lugar señalados en la Convocatoria enviada vía Email, Ref: CE-AVDM-0002-2019, para la tercera reunión del Comité Ejecutivo para el Período 2019-2022 (CE-AVDM), en atención a la Cláusula DECIMA SEGUNDA. DE LAS REUNIONES DEL COMITE EJECUTIVO, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Único Punto: Escogencia de los candidatos a ser postulados para su ingreso como miembros titulares al Comité Marítimo Internacional.

Siendo las 10:35 am., se hicieron presentes en la Avenida Francisco de Miranda con Segunda Transversal de Campo Alegre, Edificio LAINO, piso 3, oficina N° 32, (Referencia: frente al CC LIDO), los miembros: Gustavo Omaña CIV 6.37.088, Vicepresidente; Julio Peña Acevedo, C.I. V-3.602.432, Secretario General; los Directores: Juan Itriago C.I.V. 16.461.646, María Grazia Blanco, C.I.V. 7.924.008, Juancarlos Querales C.I.V. 18.467.704, la directora Suplente Marylú Gutiérrez C.I.V. 8.304.865 y los Expresidentes Luis Cova Arria C.I.V. 1.856.366, Julio Cesar Sánchez-Vega C.I.V. 3.414.714 y Francisco Villarroel C.I.V. 6.826.485

Dada la condición de continuación del octavo punto del Comité Ejecutivo CE-AVDM-ORDINARIA-003-2019, con esta convocatoria, se resume la situación desde el momento de la ejecución de la segunda reunión:

En la Segunda reunión del CE de fecha veinte (20) de junio de 2019, se tomó la siguiente decisión:

Se decidió que serían tres los postulados y que se debería enviar a cada uno de los miembros de la AVDM, la siguiente información, la cual se difundió por el email de la AVDM, el lun., 24 jun. 15:48

Estimados miembros, en la segunda reunión del Comité Ejecutivo llevada a cabo el jueves 20 jun 19, de acuerdo a la convocatoria CE-AVDM-0002-2019, se acordó por mayoría de votos que la AVDM postularía ante el CMI tres nuevos miembros titulares, y en este sentido se postularon los nombres de María

Grazia Blanco, Patricia Martínez y Julio Peña. A tales efectos el CE invita a cualquier otro interesado a presentar ante la Secretaría vía correo electrónico asodermarven@gmail.com, su CV y la documentación que avale su preparación en el campo marítimo y, especialmente, aportes al fomento y uniformidad del derecho marítimo, a más tardar el 26-06-19. Las postulaciones serán discutidas en el próximo CE, para su posterior remisión al CMI dentro del plazo reglamentario de esta última.

A raíz de esta información, surgieron los siguientes eventos:

24 jun. 2019 19:28

Débora Valera <deboravalerads@gmail.com>

Estimado Julio Peña.

Secretario General AVDM.

Por medio del presente formalizo mi postulación ante la secretaría de la AVDM como aspirante a ser Miembro Titular del Comité Marítimo Internacional. Agradecería conocer la documentación adicional al CV que se requiere para avalar los aportes al Sector Marítimo, la misma será remitida el día de mañana.

De igual manera, solicito, sea incluido esta dirección de correo electrónico para el envío de las comunicaciones de la AVDM.

mar., 25 jun. 23:23

Patricia Martinez <patricia.martinez@luiscovaa.com>

Sres.

Dr. José Sabatino Pizzolante

Presidente

Cap. Julio Peña Acevedo

Secretario

Asociación Venezolana de Derecho Marítimo

c.c. Dr. Luis Cova Arria

Estimados señores,

Conforme a lo acordado en reunión del Comité Ejecutivo de fecha 20 de los corrientes y a su correo electrónico de fecha 24, relativo a las postulaciones de miembros titulares al Comité Marítimo Internacional, cumplo con enviarles adjunto mi Curriculum Vitae (en inglés y español) así como la documentación que lo soporta, destacando mi preparación y dedicación al Derecho Marítimo, especialmente a su fomento y uniformidad.

Reiterándoles mis expresiones de estima y agradeciendo su cooperación y apoyo, les saluda,

Atentamente,

lun., 24 jun. 18:48

Gustavo Omaña <gaopar@gmail.com>

Estimados miembros del Comité Ejecutivo de la Asociación Venezolana de Derecho; Marítimo, después de haber conversado algunos directores he reconsiderado mi posición de postularme como aspirante a ser Miembro Titular del Comité Marítimo Internacional. En tal sentido, respetuosamente, les solicito que agreguen mi nombre a los de los valiosos amigos antes señalados.

Atentamente

Gustavo Omaña

lun., 24 jun. 19:01

Eugenio Moreno (emorenovzla@emcve.com) <emorenovzla@emcve.com>

Estimados colegas.

Por medio del presente formalizo mi postulación como aspirante a ser Miembro Titular del Comité Marítimo Internacional.

En breve estaré enviándoles mi CV actualizado. Aprovecho la oportunidad para solicitar me hagan saber que documentación adicional requieren para avalar mi preparación en el campo marítimo y, especialmente, aportes al fomento y uniformidad del derecho marítimo.

Saludos cordiales.

Eugenio A. Moreno M.

26 jun. 2019 20:15

Julio Alberto Peña Acevedo <jualpeac@gmail.com>

Estimado Presidente de la AVDM, de acuerdo a los parámetros indicados en su email y en el lapso establecido, tengo a bien remitirle mi documentación

jue., 27 jun. 2:19

Yelitza Suarez <yelitzasuarez@gmail.com>

Estoy fuera del país. Le pedí a Alberto que formulara mi solicitud/nominación y escribí un correo que no se si llegó a Pepe a los mismos efectos.

Sigo con mi interés de ser postulada.

Gracias mil y confío en que se entienda la circunstancia de estar fuera y lejos, trabajando en pro del país.

vie., 5 jul. 18:16

maria grazia blanco <mgblanco@bolinagayblanco.com>

Presentación Curricular para el CMI-2019- MARIA...Apreciado Dr. Sabatino:

Cumpliendo con el lapso extendido para la presentación de la documentación como postulante a nuevo miembro del CMI. Anexo envío para completar la presentación curricular entregada la semana pasada, los siguientes documentos: Carta de Postulación en inglés, Curriculum Vitae en inglés, y dos constancias que completan el resto de la información.

Esperando haber completado la documentación, espero la confirmación de recibido.

Saludos.

Maria Grazia Blanco

26/6/19 5:12 p. m. - Francisco Villarroel R.: Quisiera manifestar públicamente mi opinión que por lo menos uno de los postulados como Miembros Titulares del CMI deben ser de sexo femenino. Debemos toma en cuenta, que ninguno de los miembros actuales por Venezuela es mujer, de manera que la igualdad de géneros no está reflejada. Adicionalmente, sería un argumento importante para ser electo.

27/6/19 10:42 a. m. - Francisco Villarroel R.: Propongo formalmente, como alcance a mi planteamiento anterior que se elabore un baremo para evaluar las credenciales a los fines de las postulaciones, tomando en cuenta la antigüedad en la asociación, su participación en eventos organizados por la asociaciones y publicaciones, estudios realizados, asistencia a congresos y eventos internacionales, y en la actualización de la legislación. De igual manera, se debe examinar la facultad del Consejo Ejecutivo de tomar la decisión directamente o de hacer la propuesta a la Asamblea, todo de acuerdo a los estatutos. A su vez, si los miembros titulares del CMI son los que pagan, también debería tener una vez preponderante. Así que solicito que lo coloquen en la agenda. Saludos.

27/6/19 11:01 a. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Listo comparto esta propuesta de Villarroel para que sea incluida en Agenda. Saludos

27/6/19 11:09 a. m. - Aurelio Fernández-Concheso: De acuerdo con Francisco

27/6/19 11:15 a. m. - Omar José Franco Ottavi: Igualmente de acuerdo. También se tome en cuenta su contribución en la enseñanza de Derecho Marítimo, entre otras. Podría delegarse tal decisión al Consejo de Expresidentes quienes en la práctica son los miembros titulares

27/6/19 11:25 a. m. - Francisco Villarroel R.: Un aspecto también importante, que no señalé anteriormente, pero que Aurelio indicó con énfasis fue si asistencia a conferencias y coloquios auspiciado por el CMI, que de acuerdo a sus estatutos es relevante para la consideración de los propuestos. A este respecto, la opinión de Aurelio es relevante por su carácter de Miembro del CE de esa institución.

27/6/19 11:42 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Hola A todos. Solo a modo de reflexión y sugerencias siguiendo lo establecido en los estatutos del CMI y la de Francisco, hay varias opciones, además del Baremo a realizarse, a seguir:

1. Nombrar un Comité Nominador de la AVDM, que evalúe ese Baremo, el cual podría estar compuesto por el Presidente actual, todos los ex-presidentes y los miembros titulares nacionales del CMI que no hayan sido Presidentes de la AVDM (vrg. Rafael Reyero). Estos harían una sugerencia no obligatoria al CE de la AVDM.

2) Pedirles a los candidatos contribuyan a prorrata al pago de la cuota del año 2018 que se adeuda al CMI. Fijándose una fecha para esa contribución y, entendiéndose que quien no la hiciera, estaría renunciando a su postulación. Esta sería una contribución única para ellos y, solo por este año.

3) Que, con base a la decisión no vinculante del Comité Nominador sea el Presidente Actual, y, no el pleno del CE de la AVDM, quien escoja los tres que se propongan como Miembros Titulares al CMI.

4) Olvidarnos de los puntos 1, 2, y 3. En este caso se le enviarían al CE del CMI, a través del Administrador del mismo, la solicitud de los seis miembros postulados, todos con justificadas credenciales para ser Miembros Titulares del CMI y, que como tales se han postulado, pidiéndole, sea el Comité Ejecutivo del CMI, quien decida proponer a la Asamblea del CMI, solo uno, varios o ninguno de los postulados.

La solicitud al Administrador y la decisión del CE del CMI, en todo caso no son vinculantes y, es la Asamblea del CMI, quien tiene la palabra final.

27/6/19 11:48 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Francisco. Solo a modo de recordatorio, estuve 10 años de Miembro del Consejo Ejecutivo del CMI y, por ello creo conocer cómo funciona ese órgano. Creo que, incluso, si presentamos los seis candidatos y, estamos al día con el pago de la cuota del 2018 y 2019, todos serán designados miembros titulares del CMI.

27/6/19 11:56 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Perdón, me refería a la cuota del 2019, pues los fondos de la cuota del 2018, los tiene ya la Tesorería de la AVDM. ¡No sé si ya le envió esa cuota al CMI?

27/6/19 12:05 p. m. - Francisco Villarroel R.: Ojalá fuese así, pero me imagino que aún en tu tiempo llegaron a rechazar a alguno. Inclusive estando yo de Presidente de la asociación no pasaron los hijos de Melo, cuando postuló a dos. Además, si todos los que se postulen los vamos a mandar, pareciera que el requisito es la mera postulación del interesado. Yo he asistido a varias asambleas del CMI, y los postulados son normalmente uno, si acaso dos por asociación, lo que implica que hubo un filtro. Si examinan, hay asociaciones que no tienes un miembro titular. Tu labor como miembro del CE del CMI fue muy importante para la asociación, pero lo que están actualmente son otros, con otro pensamiento. Como lo explicó Aurelio quien está allí actualmente. Si mandamos tantos vamos a hacer el ridículo. Deberíamos postular a dos, que son las plazas que se han desocupado, aunque no haya un límite.

27/6/19 12:07 p. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Perfecto Villarroel eso sería lo lógico y lo correcto así de simple

27/6/19 12:16 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Lo aprobado fue que se postulan 3. Los seis que se han presentado tienen méritos más que suficiente para ser Miembros Titulares del CMI. Su postulación, se ha dejado en claro, cómo lo has dicho, depende de la palabra final de la Asamblea del CMI. Quienes quedarían en ridículo son los que se han postulado, no la AVDM. En todo caso, es mejor esta solución que escoger tres y dejar tres afuera que tienen más que sobrados méritos para ser Miembros Titulares del CMI.

27/6/19 12:20 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Así que, si de los seis que se presenten, uno o varios de ellos, son rechazados, es al CMI a quien achacaran su rechazo y, no a la AVDM.

27/6/19 1:13 p. m. - Alberto Lovera Viana: Aprovecho para informar que dirigí un mensaje al Presidente José Alfredo Sabatino Pizzolante, postulando a la Dra. Yelitza Suárez Guevara al CMI, quien, por encontrarse en Ginebra en la Asamblea de la OIT, consignará su resumen y demás recaudos a su retorno.

27/6/19 1:36 p. m. - Cristina Mujica: Buen día Dr. Cova. El año 2018 aún no ha sido cancelado ya que aún queda 1 miembro por cancelar.

27/6/19 1:36 p. m. - Wagner Ulloa: Entiendo que ya se tomaron unas resoluciones en el Comité Ejecutivo del 20J sobre el tema y que lo propio sería, en todo caso, que en un próximo Comité Ejecutivo se tomaran las decisiones a que hubiere lugar y no por esta vía

27/6/19 1:42 p. m. - Cristina Mujica: Por lo que existe un déficit a la tesorería del CMI de aproximadamente \$ 130 por el pago pendiente de uno de los miembros titulares.

28/6/19 8:55 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Estimados, con relación al tema postulaciones CMI, y luego de leer los intercambios de ayer, creo conveniente resumir y proponer:

1. Es fundamental proceder con el cobro inmediato de las cuotas pendientes 2018 y 2019, que como lo acordamos en el CE pasado, serán canceladas por los miembros titulares como se ha venido haciendo; hasta que Dios mediante regularicemos temas financieros. En este sentido, agradecemos a Cristina sus buenas gestiones para el cobro inmediato de la mismas. Puede que el tema de la insolvencia no tenga que ver o afectar la elección de nuevos miembros (¿o sí?), pero no hay dudas es un asunto ÉTICO que hay que solventar

en paralelo con las postulaciones. Aurelio ha sido claro al respecto y en lo personal soy de la misma opinión. Por eso exhortamos a los miembros titulares que no lo han hecho proceder al pago inmediato de las cuotas.

2. En el pasado CE se acordó que se postularían solo a 3 personas, por las razones discutidas y sugerencia recibida, y esa sigue siendo la posición, se elegirán tres profesionales, sujeto a la revisión de sus postulaciones.

3. Ha sido nuestra posición que todos tienen derecho a postularse, corresponde a cada quien hacerlo con arreglo a su estima, aspiraciones y criterio, por tal razón el proceso debe estar abierto a todos los miembros de la AVDM; en este sentido Yelitza Suárez me había manifestado el lunes o martes su deseo de postularse pero que se encontraba de viaje, por lo que no ha podido enviar su documentación. Igual, Eugenio Moreno pidió un lapso adicional para presentar su documentación soporte a lo que se accedió. En consecuencia, en un ejercicio democrático, pero haciendo uso de mi condición de Presidente, fijo el próximo 05-07-19 para que TODOS los interesados presenten su postulación y/o documentación adicional. De esa forma de manera JUSTA y abierta todos los que deseen podrán postularse y preparar / completar su documentación para que sea debidamente evaluada en su momento.

4. Al cierre de las postulaciones el 05-07-19 y recibida toda documentación, la misma será circulada a los miembros del CE y los Ex-Presidentes para su debido conocimiento.

5. Se convocará un Comité Ejecutivo para decidir sobre las postulaciones y elegir los tres (3) postulados, para lo que se acordará el contenido del BAREMO para evaluación y selección.

5. Finalmente, todo lo relativo a la adopción del baremo será votado por TODOS los miembros del CE presentes (incluidos los Ex Presidentes); PERO en el caso de la votación para la elección de los postulados, deberían abstenerse aquellos quienes se hayan postulado y los Ex Presidentes que tengan interés directo en una postulación. Es nuestro deseo que el proceso de postulación y selección para este año, respecto del que saben me manifesté contrario, pero respeté la decisión de la mayoría, se haga de la manera más democrática, justa y respetuosamente.

Saludos, JAS.

28/6/19 9:01 a. m. - Gustavo Omaña: Pepe de acuerdo. Solo te solicito que precises cual es la documentación que debe anexarse a la postulación. En principio sugiero que todos envíen sus CV completos y sus resúmenes curriculares en castellano e inglés. Esto con el fin de llenar de documentos a quienes van a decidir y porque después de todo, todos nos conocemos. Saludos

28/6/19 9:05 a. m. - Francisco Villarroel R.: Solicito que se coloque en la agenda que una mujer debe ser postulada, bajo el Principio de igualdad de género que está amparada en nuestra legislación

28/6/19 9:06 a. m. - Gustavo Omaña: Francisco ya hay cuatro mujeres postuladas María Grazia, Devora, Patricia y Yelitza

28/6/19 9:06 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gustavo con respecto al punto, no hay requisitos específicos. Asumimos que la documentación comprenda el CV con los anexos que consideren prudentes, lo que puede incluir las cartas o constancias que deseen. En todo caso, lo que sí está claro es que conocemos la trayectoria de todos, no así la gente del CMI. De más está decir que el CV debería ser en inglés para efectos de su remisión al CMI.

28/6/19 9:08 a. m. - Francisco Villarroel R.: No me refiero a su postulación, sino a su escogencia. Por. Lo menos una mujer debe ser seleccionada.

28/6/19 9:08 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: ¡Claro que sí, de hecho, ellas se han postulado!

28/6/19 9:52 p. m. - Wagner Ulloa: Sería bueno que este mensaje se enviara también por correo porque entiendo que este chat es solo para los miembros del Comité Ejecutivo

28/6/19 9:55 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Wagner ya lo hablé esta tarde con Juan Itriago, quien también hizo observación. Le iba a avisar a Julio Peña para hacerlo. Julio por favor procede.

28/6/19 9:56 p. m. - Julio Peña: Recibido

28/6/19 9:59 p. m. - Juan Itriago: Lo hablamos, aunque yo también tengo una la lista de distribución el correo por su contenido considero debe salir de AVDM. En ese sentido el Capitán Peña va a proceder a enviarlo

3/7/19 5:05 p. m. - Aurelio Fernández-Concheso: Amigos a los efectos del próximo proceso les remito resumen de los lineamientos para postular Miembros Titulares del CMI

3/7/19 5:05 p. m. - Aurelio Fernández-Concheso:

<https://comitemaritime.org/governance/rules-constitution-guidelines/guidelines/guidelines-for-proposing-the-election-of-titulary-and-provisional-members/>

24/7/19 10:15 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Estimados todos, noto un error en la convocatoria del CE que hace referencia a jueves 25 de junio, en todo caso todos sabemos se trata de 25 de julio 2019, en el lugar y hora indicados. Los CVs de los postulados han sido circulado por la Secretaria, y en caso de que alguno no lo haya recibido, por favor escribir a Julio Peña directamente para su reenvío inmediato. Esperamos puedan asistir los miembros del Comité Ejecutivo y Expresidentes presentes en Caracas, para conversar lo conducente acerca de la postulación de los tres (3) candidatos. En todo caso, tendrán derecho a votar de manera secreta todos los miembros del CE y expresidentes presentes y no presentes, lo cual se hará mediante una aplicación de internet muy sencilla, cuyo detalle será explicado por Juan Itriago durante el CE. De esta manera la selección se hará de la manera más amplia y justa posible. Para el momento que esto escribo, me acaban de comunicar del fallecimiento de mi suegra, razón que me impide asistir al CE, aunque estaré muy pendiente. Saludos.

25/7/19 9:37 a. m. - Juan Itriago: Buenos días, por favor le solicitamos a todos los Miembros del CE y Expresidentes estar atentos a la hora de la votación a realizarse el día de hoy para los miembros titulares del CMI.

25/7/19 9:38 a. m. - Juan Itriago: Les dejo el reglamento para hoy y se enviará, a la hora de abrir las votaciones, los pasos para la votación

25/7/19 9:39 a. m. - Juan Itriago: AVDM - Reglamento para la votación 25/JUL/2019

1. Pueden votar Miembros de CE y Expresidentes
2. Pueden votar los presentes y no presentes vía la aplicación que se enviará al momento de abrir el acto de votación. La votación por la aplicación es secreta.
3. Solo se permite votar por 3 candidatos.
4. En el caso de los postulados y Expresidentes que postularon a sus candidatos no podrán votar por ellos; es decir sólo podrán emitir 2 votos. Esto se acordó en el CE No. 2.
5. Los votos de los postulados y los referidos Expresidentes que avanzaron una postulación también serán secretos, pero mediante papeletas que se contabilizarán y sumarán al total de votos recabados en la aplicación.
6. Los 3 postulados con más votos serán quienes la AVDM presentará al CMI para su consideración como Miembros Titulares.
7. La votación por la aplicación estará abierta hasta las 1:00pm del 25 de Julio de 2019.
8. Se les agradece a los votantes confirmar por el chat cuando culminaron el acto de votación.

25/7/19 9:49 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias Juan. Amigos en mi ausencia, y toda vez que Gustavo Omaña tiene interés en el tema a tratarse, Juan Itriago estará dirigiendo el CE del día de hoy.

25/7/19 10:00 a. m. - Julio Peña: ¿No viene Omaña??

25/7/19 10:01 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gustavo irá, solo que Juan dirige.

25/7/19 10:01 a. m. - Julio Peña: Ok

25/7/19 10:14 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Recibida la información y en cuenta. Gracias a Presidente que, a pesar de estar hoy atendiendo el sepelio de su Madre política, ha dedicado tiempo para nuestra AVDM. Suerte a todos los siete postulados a Miembros Titulares del CMI y, aquellos que no resulten dentro de los tres a elegir, no implican que no tienen méritos para ser miembros titulares del CMI y, que no puedan ser electos en futuras Asambleas del mismo, posteriores a México-2019.

Una vez contextualizada la situación, ante la ausencia del Presidente, el Secretario aclaró que la reunión, de acuerdo a los estatutos, debe ser presidida por el Vicepresidente Omaña, iniciando el mismo la misma y dejando en el uso de la palabra a Juan Itriago:

25/7/19 11:14 a. m. - Juan Itriago: Señores, solo para aclarar el punto 4 del reglamento propuesto, ha sido aclarado por el CE indicando lo siguiente:

Inicialmente, en el seno del CE No. 2, se planteó que postulantes no votaran. Ahora bien, luego en el CE No 2, se decidió que se iba a abrir a todos los miembros de la asociación envié su CV e inscribirse siendo esto que no hubo por ende postulación. De modo que todos

los miembros del CE y Ex Presidentes pueden votar y se hará de acuerdo a lo establecido en este CE como punto previo todos votaremos por vía electrónica. Todo esto en aras de la justicia.

25/7/19 11:15 a. m. - Juan Itriago: Elecciones Miembros Titulares CMI

Paso 1 - Ingresar al portal web:

www.sli.do

Paso 2 - Ingresar el número de evento:

avdmcmi

Paso 3 - Elegir 3 postulados y presionar Send/Enviar

25/7/19 11:22 a. m. - Juan José Bolinaga: Buenos días. Acabo de ejercer mi voto, pero quiero hacer público mi justificación por respeto a todos los postulados. Ejercí mi derecho a voto razonado como sigue: 1.- Revisado los CV de los postulados encuentro méritos en más de 3 de ellos para ser miembros del CMI, pero teniendo solo 3 voto debo proceder en consecuencia. Primer voto a María Grazia, cuenta con la altura académica, el prestigio internacional y el empuje para representarnos con dignidad y altivez. Además de ser un voto que atiende a la igualdad de género. No necesitaría justificar este voto porque además cuento con su amistad incondicional. Segundo voto. Gustavo Omaña sus méritos son muchos, pero particularmente destaco su solidez intelectual y su gestión exitosa en los cargos que ha ejercido y que ha supuesto un apoyo académico para todos. Mi último voto es por Patricia y responde a mi convicción de igualdad de género, incluso debiendo dejar de lado a compañeros con iguales o mejores credencial, pero destacando que Patricia, entre las restantes compañeras postuladas cuenta con un cv más completo y de mejor corte académico. Igualmente agradezco a todos los postulados haber puesto su nombre al servicio de nuestra asociación, porque se eso se tratan estos cargos. Gracias

25/7/19 11:23 a. m. - Julio Peña: Ya voté

25/7/19 11:23 a. m. - Juan Itriago: Vote

25/7/19 11:24 a. m. - Tulio Alvarez Ledo: Ya voté

25/7/19 11:24 a. m. - Rubén Darío Bolívar Carrasquel: Es todo??

25/7/19 11:25 a. m. - Juan Itriago: Si

25/7/19 11:25 a. m. - Rubén Darío Bolívar Carrasquel: Ok

25/7/19 11:29 a. m. - Cristina Mujica: Voté

25/7/19 11:30 a. m. - Aurelio Fernández-Concheso: Yo también

25/7/19 11:31 a. m. - Querales Juancarlos: Vote

25/7/19 11:31 a. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Ya voté

25/7/19 11:31 a. m. - María Grazia Blanco: Ya voté

25/7/19 11:31 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Yo también ya voté

25/7/19 11:32 a. m. - Rubén Darío Bolívar Carrasquel: Ya voté

25/7/19 11:32 a. m. - Grecia Parra González: Listo yo

25/7/19 11:32 a. m. - Francisco Villarroel R.: Ya que se puede expresar los motivos de la votación. Todos tenían méritos suficientes. Pero se tenía que escoger. A muchos les sorprenderá mi decisión, sin embargo, considero que debía votar por lo que le podían aportar más a la AVDM, no solo por estar aquí, y dedicarse nada más a esta organización. Igualmente, por el esfuerzo en las actividades en esta institución. Mis votos fueron para María Blanco, Gustavo Omaña y Julio Peña, a este último como reconocimiento al esfuerzo histórico en la actualización de la legislación marítima.

25/7/19 11:33 a. m. - Gustavo Omaña: Ya voté

25/7/19 11:35 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Ya voté

25/7/19 11:37 a. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Francisco. Has debido esperar que cerrara el proceso de votación para enviar ese WhatsApp.

25/7/19 11:38 a. m. - Juan Itriago: Deben darle al botón verde que dice "Send"

25/7/19 11:44 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Tiene problemas para conectarse esta en eso

25/7/19 11:49 a. m. - Marylú Gutiérrez Arcia: Ya voté

25/7/19 11:51 a. m. - Juan Malpica: VOTE

25/7/19 11:54 a. m. - Iván Sabatino Pizzolante: Vote

25/7/19 11:54 a. m. - Freddy Belisario Capella: Ya voté.

25/7/19 12:03 p. m. - Francisco Villarroel R.: Primero lo envío Bolinaga. Por eso me permití escribir el mío, ya que nadie me iba a creer después que voté de esa manera, lo que daba pie a que se votará objetivamente y no se había prohibido manifestar la opinión. De todas maneras, gracias por advertirlo.

25/7/19 12:07 p. m. - Juan Itriago: Por recibir la totalidad de votos se cierra la votación electrónica.

En este momento Juan Itriago se percató que existe incongruencia entre la confirmación por WhatsApp de los que votaron y el número de votos que indica la aplicación usada.

Los electores eran 23 y se recibieron 24 votos, lo que hizo suponer al Vicepresidente que existía un empate técnico entre Julio Peña y Patricia Martínez.

Juan Itriago como director del proceso pasó a notar las opciones que existían para solventar la incongruencia de votos, a saber: (1) Cancelar el Proceso y realizarlo de nuevo (2) Votar por papeletas, (3) Suspender el proceso para una nueva oportunidad, o (4) Realizar una votación pública, y debido a que existen varias personas que se encuentran fuera del país para el momento de la elección, realizar la misma vía mensajería de texto Whatsapp. Estas opciones no fueron estimadas por los presentes y se procedió a votar si se declaraba un empate técnico y por ende aceptar la postulación de cuatro candidatos ante el CMI. Ante

esta situación los Dres. Julio Sánchez-Vega y Juan Itriago salvaron sus votos por estar en desacuerdo con los planteamientos.

Ante las circunstancias, a partir de todo el día surgieron comentarios de los miembros del Comité Ejecutivo, los cuales se resumen a continuación:

25/7/19 12:11 p. m. - Gustavo Omaña: Hechas las votaciones para elegir a los postulados de la AVDM como Miembros Titulares del CMI se eligieron las siguientes personas Gustavo Omaña, María Grazia Blanco, Patricia Martínez y Julio Peña.

25/7/19 12:12 p. m. - Francisco Villarroel R.: La norma era que se elegirían a tres candidatos los que consiguieron la misma votación debe ir a un desempate.

25/7/19 12:13 p. m. - Francisco Villarroel R.: O se debe tratar en un CE extraordinario

25/7/19 12:14 p. m. - Tomás Malavé Boada: Ya voto realizado. Saludos

25/7/19 12:14 p. m. - Gustavo Omaña: Hubo un empate entre Julio Peña y Patricia Rodrogirz. EL Comité decidió en consecuencia postular 4 y no 3.

25/7/19 12:15 p. m. - Gustavo Omaña: No hay tiempo de hacer nuevas elecciones

25/7/19 12:16 p. m. - Francisco Villarroel R.: A mí me dijeron que la votación era hasta la una, de manera que debían esperar la conclusión del lapso

25/7/19 12:16 p. m. - Tomás Malavé Boada: Espero instrucciones.

25/7/19 12:17 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Se cerró antes porque votaron todos

25/7/19 12:17 p. m. - Francisco Villarroel R.: Pareciera que Tomás Malavé no voto.

25/7/19 12:17 p. m. - Grecia Parra González: ¡Si hay que hacer un desempate da tiempo somos muy pocos solo entre esos dos postulados! Digo yo

25/7/19 12:23 p. m. - Francisco Villarroel R.: Además la convocatoria era sólo para la elección. La realidad es que Aurelio es el que está en el CE del CMI y verá.

25/7/19 12:24 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Tomas Malavé si votó

25/7/19 12:24 p. m. - Francisco Villarroel R.: OK gracias

25/7/19 12:25 p. m. - Gustavo Omaña: Votaron todos

25/7/19 12:36 p. m. - Francisco Villarroel R.: Cuando van a publicar oficialmente el resultado de toda la votación

25/7/19 12:49 p. m. - Francisco Villarroel R.: Insisto en que se haga un desempate. Mandar a tantos candidatos es una ridiculez que va a traer como consecuencia que ni siquiera tomen en cuenta todos los postulados. Deberían consultarlo con Aurelio que es la persona que pudiera dar su opinión al respecto.

Sin contar que lo que se había decidido era elegir a tres, la circunstancia que se presentó no estaba en el orden del día.

25/7/19 12:51 p. m. - Francisco Villarroel R.: En todo caso que en el acta se salvé mi voto de que sean 4 por las razones antes señaladas. El acta no se puede cerrar antes de la una.

25/7/19 12:55 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Francisco. Recuerda que esto no es sino una simple escogencia de candidatos a ser presentados al Comité Ejecutivo del CMI para que sea éste quien decida si los presenta o no a la Asamblea del mismo para ser admitidos como un Miembro Titular del mismo, de acuerdo con sus Guidelines que para ello ha aprobado y, con vista a sus CV y anexos al mismo que habrá que enviársele. Es este quien tiene que votar, primero en su Comité Ejecutivo, para decidir si acepta o no presentarlos a su Asamblea como candidatos a los propuestos por las asociaciones nacionales. La Asamblea tiene la última palabra en su admisión. Nosotros solo decidimos y, en eso es soberano nuestro CE a quienes y cuantos podemos proponer. De modo que no se trata de ninguna elección a cargo alguno, sino la selección entre 7 personas, todos con méritos suficientes, a ser llevados al CMI. Como les dije antes, los 3 que no se seleccionaron hoy, pueden muy bien ser propuesto en la próxima Asamblea del CMI, posterior a la de México 2019.

25/7/19 1:52 p. m. - Francisco Villarroel R.: Allí está el resultado de la votación y la verdad no veo ningún empate.

25/7/19 2:04 p. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Bueno ahora cómo que la cosa cambio y veo con esta información de la votación vs resultados que no existe tal empate y que está claro los 3 que salieron electos así de simple. Por ello esto es lo correcto y no hay nada que discutir y así debe ser plasmado en él Acta del día de hoy de la Reunión CE convocada para tal. Gracias

25/7/19 2:51 p. m. - Freddy Belisario Capella: Si empate es la obtención del mismo número de votos, en los resultados que se muestran, hay una diferencia. Pequeña, pero la hay, por lo tanto, no hay empate.

25/7/19 5:27 p. m. - Juan Itriago: Solo dos comentarios de mi parte como Director del proceso electoral el día de hoy:

1. Yo salvé mi voto y el secretario me confirmó que así constaba en acta, y
2. Para efectos de tener la totalización de votos completa, respetuosamente solicito a los Dres. @584262556089 y @584142398190 confirmen por este chat haber realizado su voto por la aplicación. Hasta el momento solo ellos faltan por confirmar.

25/7/19 5:56 p. m. - Francisco Villarroel R.: Igual insisto en mi voto salvado ya que entiendo la participación puede ser digital y me informaron que la votación terminaba a la una de la tarde.

25/7/19 5:57 p. m. - Francisco Villarroel R.: Adicionalmente el comité ejecutivo sólo estaba habilitado de acuerdo con la convocatoria a realizar la votación, no ha tomar esas determinaciones.

25/7/19 5:58 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Confirmando lo indicado x Juan en el punto 1) de su WhatsApp. Con respecto al punto 2) del mismo, no se estableció en las reglas de votación, cuyo borrador redactado por el mismo fuera aprobado previo a la votación, con la única observación que quienes hubiesen postulado o los postulados mismos, sólo pudiesen votar por dos postulados, que los votantes tuviesen que confirmar haber votado.

25/7/19 6:01 p. m. - Francisco Villarroel R.: Asimismo la. Primera intervención que hice en el comité de hoy estuvo referido a la posibilidad de votar varias veces, el control para que eso no pasara y ahora informas que alguien voto más de una vez, tiene que identificar a esa persona y como lo hizo, debido a que. Los votantes eran del chat supuestamente identificables por su correo.

25/7/19 8:03 p. m. - Wagner Ulloa: No pude votar porque salí desde la mañana fuera de Caracas y estoy llegando a Caracas ahora y no tuve internet en todo el día.

¿En relación al empate de Patricia y Julio quisiera preguntar si sacaron igual número de votos? porque veo ahora que de lo que enviaron como resultados **Patricia obtuvo el 42% y Julio el 38%**. Es para aclarar el punto

25/7/19 8:09 p. m. - Francisco Villarroel R.: Si Wagner no voto, no cuadra el número de votantes. Si votaron 24 personas y somos 23 hay dos votantes de más. Y de acuerdo a lo que informó Juan Itriago los votantes se determinaba por los correos Electrónicos. Por lo que debe informar esta irregularidad

25/7/19 8:26 p. m. - Juan Itriago: Dr. Villarroel, mis disculpas, pero nunca se habló de correos electrónicos; por lo menos yo no lo hice. Se envió un instructivo de votos por esta vía con 3 pasos. Se indicó que solo votaban el CE y Expresidentes (que son 23 en total), en la reunión de hoy explique que este era un voto moral. El sistema no falló ya que como les demostré a varios no era posible votar dos veces en el mismo artefacto. En mi opinión o alguien envió el instructivo fuera del grupo o votaron en dos artefactos, vale decir dos celulares o un celular u una computadora. Durante la reunión dije muy claro en el momento que entró el voto adicional que la votación debía anularse y presente varias opciones: 1) realizarla de nuevo, 2) votar por papeletas, 3) posponer para otro día o 4) votar por este chat de WhatsApp y que no fuese público. No se tomó en cuenta estas propuestas y se determinó el proceso de aceptar los 4 postulados y es por todo lo anterior que salvé mi voto.

25/7/19 8:28 p. m. - María Grazia Blanco: Francisco estoy de acuerdo contigo.

Cuando se estaba en el CE se dijo que todos habían votado. Pero no siendo así. Hay una irregularidad que debe ser corregida de inmediato.

25/7/19 8:29 p. m. - Julio Peña: Por lo que entiendo Lovera tampoco votó

25/7/19 8:30 p. m. – Mensaje del Dr. Lovera Para:

Presidente y Secretario de la AVDM.

Me excuso de asistir presencialmente a la reunión del CEAVDM del día de hoy, por motivos de salud. Tuve un accidente que, aunque no es grave, me obliga a guardar reposo por unos días.

Asimismo, de conformidad con la previsión estatutaria, hago llegar mi voto por la Dra. Yelitza Suarez Guevara en su aspiración de ser nominada como Miembro Titular del CMI.

Atentamente,

Alberto Lovera Viana

Miembro Vitalicio

25/7/19 8:31 p. m. - Francisco Villarroel R.: Omar Franco tampoco voto, ya es otro voto viciado. Yo creo que esta situación Aurelio debe tomarla en cuenta, por cuanto en definitiva es él quien va a apoyar la designación en el consejo ejecutivo del CMI, y evidentemente como todo se sabe, también se va a saber los vicios de una postulación, en una asociación venezolana.

25/7/19 8:32 p. m. - María Grazia Blanco: Lo que señala Juan es correcto. Por lo que sugiero que se tome en cuenta para solucionar la situación irregular que se ha presentado.

Es necesario que se establezca una votación clara y que la misma no este viciada. Por lo que estoy segura que todos lograremos la fórmula para corregir esta situación.

25/7/19 8:35 p. m. - Juan Itriago: *En el punto 4) quise decir “y no fuese secreto [el voto]

25/7/19 8:36 p. m. - Francisco Villarroel R.: Creo que es una exigencia de la asociación determinar quién cometieron la irregularidad, es inaceptable, se parece a la. Época en la que presentaban poderes falsos para ganar una elección. Y eso no se puede repetir.

25/7/19 8:36 p. m. - María Grazia Blanco: Francisco. Por mi parte no te preocupes yo no aceptaré mi presentación hasta que no se repita el proceso.

25/7/19 8:36 p. m. - Grecia Parra González: De verdad me van a disculpar todos, pero por favor es una postulación y donde deben tomarse los tres primeros lugares y ya para no incumplir tampoco con los requerimientos previstos por el CMI para este tipo de trámites ...

No se soluciona nada salvando votos e indisponiéndose por todo; quienes crearon este sistema de votación lo hicieron con la mejor intención y en aras de facilitarnos a todos los procesos...

¿Solo les dejo de reflexión imagínense cuando mañana seamos 100 miembros???

Es mi opinión

25/7/19 8:38 p. m. - Francisco Villarroel R.: Me disculpas Grecia, pero se hizo trampa, así de simple, y eso es inaceptable, más en una asociación de derecho.

25/7/19 8:38 p. m. - Alberto Lovera Viana: Recibe mis condolencias Pepe.

25/7/19 8:50 p. m. - Tulio Álvarez Ledo: Omar Franco si votó

25/7/19 8:51 p. m. - Tulio Álvarez Ledo: No entiendo toda esta alharaca. Se votó en la forma acordada y no puede dudarse de la idoneidad de los encargados del proceso. En mi criterio debiere ponerse punto final a este asunto.

25/7/19 8:54 p. m. - Francisco Villarroel R.: A mi Freddy me dijo lo contrario, que lo diga Omar.

25/7/19 9:09 p. m. - Francisco Villarroel R.: La verdad Juan no estoy de acuerdo, alguien hizo trampa y el sistema lo puede arrojar. Se debe determinar, por lo menos para identificar a la persona o personas y someterlas al escarnio de los miembros de la asociación.

25/7/19 9:10 p. m. - Grecia Parra González: ¡Totalmente de acuerdo! Me preocupa enormemente crecer y que está situación de dudas y conflictos de presente delante de extraños que desean ser miembros de esta asociación

25/7/19 9:11 p. m. - Alberto Lovera Viana: No voté mediante la aplicación, porque hasta este instante (20:52) ignoraba su existencia.

Hoy no me conecté a Internet porque, como avisé muy temprano mediante mensaje al Presidente y al Secretario General, estoy de reposo y muy adolorido.

En el mismo mensaje envié mi voto, procedimiento previsto en los Estatutos, e ignoro si fue o no computado, por no haber sido manifestado mediante la aplicación; mi opinión es que debe tenerse como voto válido, pues se ajusta al procedimiento estatutario.

Ahora que los analgésicos me permiten algo de libertad, ha sido cuando me he conectado a la red, y me topo con esta serie de dimes y diretes y debo decir que estoy confundido.

Pido al señor Secretario General, me informe si mi voto fue tomado en cuenta, o si fue invalidado por no haber sido expresado mediante la mencionada aplicación.

Gracias por su atención.

Alberto Lovera Viana

Ex Presidente

25/7/19 9:12 p. m. - Francisco Villarroel R.: Precisamente por eso se debe acabar con estas prácticas, no es, precisamente escondiendo algo irregular, que se va a lograr el respeto de la asociación.

Esa noche, ante la lamentable situación, el Presidente Sabatino tomó la siguiente decisión, la cual fue aceptada por todo el Comité Ejecutivo: **“Propongo para resolver este asunto sin mayor dilación, hacer la votación vía chat ahora mismo”**

25/7/19 10:17 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Estimados, apenas me desocupo del ineludible compromiso que tenía hoy, y leo los intercambios del día. Realmente es lamentable y vergonzoso lo que ha sucedido y, desde luego, no voy a avalar en lo absoluto nada de lo aquí ocurrido. De hecho, deseo manifestar que no estoy dispuesto como Presidente de la Asociación, a firmar ninguna comunicación dirigida al CMI con las 4 postulaciones de que se viene hablando, ¡a menos que procedamos a repetir inmediatamente la votación de manera transparente para la elección de los tres nombres que originalmente aprobamos!!! Quiero dejar muy en claro, que esta mañana cuando al término de la votación se me llamó telefónicamente y Gustavo Omaña me habló de un empate técnico por haber un votante de más, producto quizá de alguien que habría votado dos veces por error, planteándome la postulación de Patricia y Julio, pregunté si había consenso de los presentes para esa decisión y se me dijo que Sí; sin embargo, entiendo ahora que no era así porque Sánchez Vegas e Itriago habían salvado su voto, más tarde por chat Villarroel. De haber sabido eso, mi respuesta indudablemente hubiese sido otra. Así que se me indujo a error, por lo que me siento en todo mi derecho de poner punto final a este desagradable episodio como ahora lo hago. A estas alturas, aquí no se puede hablar de empate técnico, porque no habiendo votado ni Wagner y Alberto, hay 3 votos de más... En consecuencia, procede anular este bochornoso proceso, claramente viciado, repitiendo la votación. Lamentablemente quisimos hacer uso de una aplicación (App) que pensamos funcionaría sin problemas y no ocurrió así, pero eso no significa que debemos seguir de error en error... En lo personal he tratado de que este sea un proceso transparente, y se concluirá de esa manera. Propongo para resolver este asunto sin mayor dilación, hacer la votación vía chat ahora mismo, para lo cual daré el ejemplo informando que mis postulados son: Gustavo Omaña, Patricia Martínez y Julio Peña. En lo personal estoy cansado de que veamos estas situaciones en una asociación que se supone es de DERECHO y llamo a todos a la cordura y la camaradería que debería reinar entre nosotros.

25/7/19 10:27 p. m. - Juan Itriago: Mi voto: Gustavo Omaña, María Grazia Blanco y Eugenio Moreno.

25/7/19 10:29 p. m. - Alberto Lovera Viana: Muy acertadas las palabras del presidente Sabatino. Apoyo y comparto. Y en consecuencia expreso mi voto por Yelitza Suárez Guevara.

25/7/19 10:30 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: ¿Alberto entiendo entonces solo votarás por Yelitza? ¿Más nadie?

25/7/19 10:31 p. m. - Alberto Lovera Viana: Es así Pepe.

25/7/19 10:31 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias

25/7/19 10:31 p. m. - Alberto Lovera Viana:

25/7/19 10:32 p. m. - Grecia Parra González: ¿Ahora el voto dejó de ser secreto y hay que votar en el chat?

25/7/19 10:32 p. m. - Wagner Ulloa: Me parece bien que se repita votación, pero también veo que debía preservarse la confidencialidad del voto

25/7/19 10:33 p. m. - Marylú Gutiérrez Arcia: Mi voto: María Grazia Blanco, Patricia Martínez y Gustavo Omaña

25/7/19 10:34 p. m. - Francisco Villarroel R.: No esperaba menos del Presidente Sabatino. Sin embargo, en esta oportunidad sólo voy a votar por María Gracia Blanco quien apoyó mi protesta desde el principio. Así que solo votaré por María Gracia Blanco.

25/7/19 10:35 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias Francisco. En cuenta.

25/7/19 10:36 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Manifiesto mi desagrado e indignación, a la vista de estas nuevas circunstancias de haber alguien votado dos, tres o más veces, a través de la plataforma electrónica empleada para votar en forma secreta, la cual fue dada a conocer hoy mismo, luego de abrirse la sesión del CE y, de haberse constado el quórum respectivo. Fue el director ad-hoc, designado por la presidencia para llevar a cabo la selección y, no elección de tres miembros a ser postulados ante el CMI como miembros titulares, quien la dio a conocer y transmitió al grupo de WhatsApp del CE y Expresidentes. En efecto, todos recibimos en ese grupo un link, por el cual podíamos votar. Antes de votar se aclaró que nadie podía con esa plataforma votar más de una vez. Se demostró y, muchos de los presentes, incluso mi persona, constatamos que después de haber votado, no se podían votar nuevamente. Sin embargo, o, la plataforma no es perfecta y no registró correctamente los votos emitidos, o, alguien encontró la forma de hacerlo. Ante ese hecho, pido se haga por parte del Director Ac-hoc una investigación, dentro de la medida de sus conocimientos, de esa plataforma y, seriamente, se investigue y condene ante todos nosotros, a la o las personas, que hayan podido vulnerar la plataforma para votar en forma múltiple. Con respecto, a lo pedido por el Presidente, mi voto es por Gustavo Omaña, María Grazia Blanco y Patricia Martínez.

25/7/19 10:37 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias Luis. Realmente lamentable quienquiera haya sido.

25/7/19 10:39 p. m. - Francisco Villarroel R.: Estoy de acuerdo que se haga la investigación, como lo señalé con anterioridad.

25/7/19 10:40 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: ¡Señores aclaro que la votación por esta vía es para poder cumplir con los tiempos y presentar las postulaciones al CMI!!!

25/7/19 10:51 p. m. - Freddy Belisario Capella: Mis votos son para María Grazia Blanco, Patricia Martínez y Eugenio Moreno. Espero que esta lamentablemente situación se solvete para bien de la AVDM.

25/7/19 10:52 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Si

25/7/19 10:57 p. m. - Wagner Ulloa: Me parece bien que los que deseen votar abiertamente por el chat que lo hagan, pero creo que a los que prefieren ejercer el voto secreto se le debería dar también la posibilidad de hacerlo

25/7/19 10:58 p. m. - Tomás Malavé Boada: Ratifico mi voto para:

GUSTAVO OMAÑA, MARIA G. BLANCO y PATRICIA MARTINEZ.

25/7/19 11:02 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Wagner, creo que la forma que pudieras utilizar para mantener tú secreto del voto, es que se lo mandaras x el WhatsApp del presidente, en quien todos confiamos, quien lo contabilizara, sin decirle al grupo por quien o quienes votaste.

Saludos y un abrazo muy fuerte

26/7/19 12:45 a. m. - Rubén Darío Bolívar Carrasquel: Buenos días compañeros, ratifico mi voto por María Grazia Blanco, Gustavo Omaña y Patricia Martínez. Saludos

26/7/19 12:55 a. m. - Omar José Franco Ottavi: Buenos Noches Compañeros y amigos Después de varias horas de vuelo finalmente puedo leer y enterarme lo sucedido el día de hoy, al igual que las lamentables acusaciones y descalificaciones emitidas sin haber consultado e indagado con los que decimos ser nuestros amigos y colegas. En cuanto a mi voto debo manifestarles que si lo hice y así lo manifesté (ver mensaje donde le dijo a Juan Itriago que gracias por haber enviado el enlace). Con anterioridad había manifestado que estaba embarcando para un vuelo y que me podía ser difícil hacerlo por no haberme llegado el enlace, sin embargo, logré hacerlo. Lamentablemente con la presión de los sobrecargos y el eminente despegue del avión CREO que vote dos veces Me disculpó por las molestias que esto pudo ocasionar pero este error involuntario no justifica las expresiones y calificativos que se emitieron, bastaba pedir explicaciones, como las dio Alberto Lovera y Wagner Ulloa y como las estoy dando yo en este momento. Gracias

26/7/19 1:27 a. m. - Juan José Bolinaga: Mi voto es el mismo que emití en la mañana por esta vía

26/7/19 6:33 a. m. - Tulio Álvarez Ledo: Ya lo dijo Omar. El mensaje que transcribí es de él. Claramente expresa "logré hacerlo".

26/7/19 7:01 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Muchas gracias Omar por tu mensaje, agradeciendo la sinceridad y posible causa de un doble voto lo que, desde luego, se entiende. Sin embargo, seguimos teniendo 2 votos de más y que sigue viciando el proceso original. Esperemos la nueva votación pueda resolverse en breve y cerrar este desafortunado capítulo.

26/7/19 7:12 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Amigos tenemos hasta ahora 11 votos (Incluyendo a Iván que tiene problemas de conexión, pero que lo hará en breve). Agradecemos a cualquier otro que quiera hacerlo públicamente, lo haga a la brevedad. De esta manera podemos definir cómo proceder con aquellos que quieren hacerlo de manera secreta. En lo personal sugiero que no se retarde esto, para pronta resolución. Entiendo los compromisos personales (al todos siempre estaremos atados), pero debemos también tener presente la institucionalidad en aras de la Asociación.

26/7/19 7:16 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Con respecto al voto secreto, se nos ocurre que quiebres estén en Caracas, por ejemplo, acudan hoy a la oficina de Clyde y Juan Itriago lo reciba mediante papelitos, para luego totalizarlos. Mientras los que están afuera lo envíen a mi persona (tal y como lo sugirió Luis Cova anoche), desde luego siempre y cuando confíen en mi seriedad y reserva para tal asunto. Si alguien tiene otra propuesta para que el voto se verifique hoy mismo, solos todos oídos.

26/7/19 7:16 a. m. - Juan José Bolinaga: Registraron mi boto

26/7/19 7:16 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Contigo tenemos los 11 a que me referí Juan.

26/7/19 7:17 a. m. - Juan José Bolinaga: Gracias

26/7/19 7:20 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias Aurelio, al igual que tú, espero que podamos llevar a través de tu persona los nombres de los postulados, dentro del lapso reglamentario y escogidos de manera transparente. Quedamos a la espera de los demás votos públicos o secretos que faltan para seguir adelante.

26/7/19 7:28 a. m. - Iván Sabatino Pizzolante: Buenos días amigos, suscribo todo lo expresado por Pepe. Comenté a Pepe desde su inicio, que de este proceso saldríamos más afectados que beneficiados en la convivencia futura dentro del CE, los hechos lo demuestran. Mi voto son Gustavo Omaña, Patricia Martínez, y Julio Peña. Tristemente la naturaleza humana a veces nos juega una mala pasada.

26/7/19 7:43 a. m. - Juan Malpica: Juan Malpica Director de Asuntos de Seguro voto así: Gustavo Omaña, María G. Blanco y Patricia Martínez.

26/7/19 7:55 a. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Buenos días a todos y gracias por todo este tema y veo que todo van funcionando como ha indicado José Sabatino y en cuanto a mi voto es para Gustavo Omaña y Julio Peña. JSV

26/7/19 8:05 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Tengo ya voto de Omar Franco vida WhatsApp. Así que ya tenemos 14 votos. Esperamos por los demás que tengan a bien así hacerlo.

26/7/19 9:02 a. m. - Querales Juancarlos: Mi voto: Gustavo Omaña, María Grazia blanco y julio peña

26/7/19 9:07 a. m. - Cristina Mujica: Buenos días. Mi voto es Gustavo Omaña, María Grazia Blanco y Eugenio Moreno

26/7/19 9:15 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Sres. tenemos 16 votos. ¿Será posible recibir los restantes en breve?

26/7/19 9:24 a. m. - María Grazia Blanco: Buenos días siendo elegible en esta oportunidad ya voté de forma secreta para no herir los sentimientos de los colegas y amigos que en esta oportunidad ejercieron su derecho para ser elegidos como nuevos miembros del CMI. Suerte para todos.

26/7/19 9:25 a. m. - Freddy Belisario Capella: Espero que hayan recibidos mis votos.

26/7/19 9:26 a. m. - José Pepe Sabatino : Recibido Freddy

26/7/19 9:27 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Mándame tus votos

26/7/19 9:46 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Sres. recibido voto de Tulio Álvarez y María Grazia. Según mis cálculos faltarían solo 3 votos. Quedo a la espera de Wagner, Grecia y Peña.

26/7/19 10:08 a. m. - Julio Peña: Mi voto: María Grazia Blanco, Gustavo Omaña y Eugenio Moreno

26/7/19 10:09 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias Julio

26/7/19 11:44 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Agradezco a Wagner y Grecia (los únicos que faltan) por favor enviar su voto vía WhatsApp.

26/7/19 11:53 a. m. - Grecia Parra González: Buenos días Mis votos son:

Julio Peña Acevedo

María Grazia Blanco

26/7/19 11:54 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Gracias

26/7/19 1:31 p. m. - Wagner Ulloa: La verdad es que no le veo mayor sentido votar secretamente cuando ya prácticamente se saben los resultados. Siendo así voto por esta vía por María Grazia Blanco Patricia Martínez y Eugenio Moreno.

No creo que muchos estemos conforme con lo sucedido. Pienso que si se había decidido en directiva que se iban a postular sólo 3 personas y se veía que había un empate del tercero lo lógico era hacer una nueva votación para desempatar y también en forma secreta de manera de respetar la resolución tomada.

Y lo lógico también era discutir esto en directiva y no por chat si es que había discrepancia acerca de la forma de proceder.

Que si habían razones x o z por las cuales había que improvisar y tomar otras decisiones sobre la marcha y por esta vía del chat bueno con eso precisamente es con lo que no estoy de acuerdo porque la legalidad es la principal razón que debe prevalecer sobre todo en una asociación de derecho.

Creo que se debe hacer un esfuerzo para que las materias que ameritan consideración en directiva se haga de esa manera y no por chat que poco resulta apropiado para discutir o considerar los temas como se debe.

Por otro lado, si se detectó una posible irregularidad grave lo lógico es que se aclare

26/7/19 3:24 p. m. - Iván Sabatino Pizzolante: Saludos Wagner, por mi parte estoy seguro que ninguno estamos de acuerdo con este vergonzoso hecho; al decidir cada uno votar por esta vía, reconoció y avaló este método, tanto con voto público como privado, corresponde decidir cada quien la forma, observando por ende también improvisación alguna; totalmente de acuerdo que las decisiones! del CE deben respetarse y acatarse sin excepción alguna, posición de Pepe desde inicio; en próxima reunión debe decidirse la imposibilidad de tratar por esta vía tema alguno, salvo aprobación previa de CE, y su urgencia al efecto; por supuesto necesario aclararse lo sucedido y su confusión.

26/7/19 3:43 p. m. - Iván Sabatino Pizzolante: PD: "no observando por ende también improvisación alguna"

26/7/19 4:10 p. m. - Juan Malpica: Creo que ya todos votaron serían tan amables de anunciar los resultados. Después de todo lo sucedido la tardanza en eso no es buena para la credibilidad del proceso.

El Presidente Sabatino anuncia los resultados definitivos:

26/7/19 5:06 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: VOTACIÓN POSTULACIÓN MIEMBRO TITULAR CMI - JULIO 2019

Número de votantes: 23 (14 miembros Comité Ejecutivo y 9 expresidentes)

Personas que votaron: 22

José Sabatino

Gustavo Omaña

Julio Peña

Cristina Mujica

María Grazia Blanco

Juan Malpica

Rubén Bolívar

Juancarlos Querales

Juan Itriago

Iván Sabatino

Grecia Parra (votó solo por 2 personas)

Marilú Gutiérrez

Juan José Bolinaga

Tomás Malavé

Tulio Álvarez

Francisco Villarroel (votó solo por 1 persona)

Omar Franco

Wagner Ulloa

Freddy Belisario

Julio Sánchez Vega (votó por 2 personas)

Alberto Lovera (votó solo por 1 persona)

Luis Cova

Persona que se abstuvo: 1

Aurelio Fernández-Concheso

RESULTADOS:

María Grazia Blanco: 18 votos

Gustavo Omaña: 16 votos

Patricia Martínez: 12 votos

Julio Peña: 7 votos

Eugenio Moreno: 6 votos

Yelitza Suárez: 1 voto

Deborah Valera: 0 voto

Total, de comprobación: Deberían ser 69 votos, pero hay 60 votos efectivos.

Comentarios: Existen 9 votos menos: 3 por abstención, 6 votos que no fueron ejercidos por 4 de los votantes.

En consecuencia, en breve estaremos preparando comunicación al CMI, proponiendo los nombres de María Grazia Blanco, Gustavo Omaña y Patricia Martínez para su admisión como miembros titulares.

COMENTARIO FINAL:

¿Una vez más lamentamos en lo personal, el desarrollo de los eventos, pero cabe preguntarnos debemos sorprendernos? Basta echar una mirada al pasado de la AVDM y del IIDM para no asombrarnos... Hemos tenido que dar una pronta solución a este tema y a través de un mecanismo que no es el más idóneo (WhatsApp) pero que, al menos, ha demostrado ser más efectivo. Claro está esperamos no se convierta en la regla.

No estamos conformes con los eventos, pero a estas alturas creo nadie pueda poner en duda la transparencia de la selección, y aunque alguien en privado se atrevió a decirnos que ha sido una elección con desventaja desmedida en cuanto al manejo de información, todos tuvieron las mismas oportunidades y suficiente tiempo para la presentación de la documentación. Lástima que algunos tienen tan corta memoria, especialmente cuando los resultados les son adversos, pero eso es otra historia... Por eso hubiésemos querido, y lo manifestamos en su oportunidad, contar con un reglamento o instructivo para la postulación y selección de candidatos al CMI, algo que es tarea pendiente.

Finalmente, agradezco públicamente a Juan Itriago toda su colaboración e iniciativas en este proceso. Pepe Sabatino

26/7/19 5:17 p. m. - Julio Cesar Sánchez-Vega: Gracias José y Juan buen trabajo saludos JSV

26/7/19 5:18 p. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: En adición a la comunicación que en breve será enviada al CMI, estaremos iniciando semana entrante cobro de la membresía 2019, de manera tal que antes de la reunión CMI, la Asociación esté al día. Agradeceremos la mayor atención y pronto pago de los miembros titulares.

26/7/19 5:21 p. m. - Tomás Malavé Boada: Gracias por la información y felicito a los miembros de la Asociación a ser admitidos como titulares en el CMI. Muchas felicitaciones.

26/7/19 5:21 p. m. - Francisco Villarroel R.: Creo que en ese orden se debería apoyar en el seno del CE del CMI, respetando el orden de la votación. Sin contar que se debería aprovechar el desbalance de género como argumento. Claro en caso de que no se puede ingresar a todos. Con beneplácito festejo que se celebraron las votaciones con transparencia.

26/7/19 5:26 p. m. - Juan Itriago: Muchas gracias.

26/7/19 5:52 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Mis calurosas y sinceras felicitaciones al Presidente de nuestra asociación quien con un criterio imparcial y justo ha actuado hoy, aún en las circunstancias tristes por las que está pasando por la desaparición física de su Madre política. Mejor no lo hubiéramos hecho ninguno de nosotros. Además, el resultado de la votación refleja claramente que la votación hecha a través de la plataforma electrónica empleada ayer, gracias a nuestro Director de Publicaciones y Eventos, no estaba errada a pesar de las sombras que aparentemente aparecieron con los votos adicionales y, que, como lo afirmó nuestro ex-presidente y del IIDM, D. Freddy Belisario Capella, desde el Imperio, no había habido un empate técnico. A pesar de ello y, de los resultados acabados de dar, no me arrepiento de haber apoyado la propuesta de presentar cuatro candidatos al CMI como Miembros Titulares. Por ello, desde ahora propongo, se presente para la Asamblea de Tokio, la persona del Cap. Julio Peña Acevedo, quien merece todo nuestro reconocimiento, por la inmensa y muy efectiva labor que ha hecho y sigue haciendo para el engrandecimiento de nuestra AVDM. Por lo demás, el uso de la plataforma de ayer y, el voto de hoy, vía WhatsApp, es algo inédito y, acorde con la tecnología actual, lo que permitió y, eso es lo importante que hay que destacar que, nuestros miembros ausentes, que de otra forma y, antes de esta novedosa tecnología, no hubieran podido participar en este proceso, pudieron estar presentes y estar con nosotros, los presentes, expresando su

opinión. Por ello, de nuevo mis felicitaciones al Presidente y al Director de Publicaciones y Eventos de nuestra AVDM. Feliz fin de semana a todos.

26/7/19 5:56 p. m. - Tomás Malavé Boada: Gracias por sus comentarios Dr. Cova y cuente con mi apoyo para la presentación de nuestro amigo Julio Peña Acevedo para la Asamblea de Tokio. Un Saludos a todos.

26/7/19 5:59 p. m. - Gustavo Omaña: Antes que nada, deseo felicitar a María Grazia por el resultado final de esta elección. Por otra parte, quiero resaltar la gestión de Pepe para resolver una situación que sin duda fue incomoda. Finalmente quiero expresar mi agradecimiento por la forma en que actuó ayer Juan Itriago, si bien el árbol se torció en el camino indiscutiblemente no fue ni por su intención ni por su falta de diligencia. Los errores que se cometieron ayer no me queda duda fueron de buena fe. Con relación a la responsabilidad que me pueda corresponder la asumo. Finalmente quiero felicitar a todos los que participaron en este proceso

26/7/19 6:06 p. m. - Tulio Álvarez Ledo: Apoyo calurosamente la propuesta de aprobar desde este momento la postulación del Capitán Julio Peña Acevedo para ser presentada en la Asamblea de Tokio. Sobrados méritos.

26/7/19 6:12 p. m. - Juan José Bolinaga: Por aclamación

26/7/19 6:15 p. m. - Gustavo Omaña: Mas allá del aprecio que le tengo a Julio creo que todo en la vida tiene su momento y este no es el momento de proponer o pensar en Tokio. Entre otros motivos porque para ese momento habrá otro Comité Directivo.

26/7/19 6:22 p. m. - Francisco Villarroel R.: Pienso lo mejor es esperar a que elijan a los tres propuestos ya que no es automático.

26/7/19 6:30 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Perdón a María Grazia, Gustavo y Patricia, por no haberlos felicitados por su escogencia por nuestra AVDM para ser propuesto como miembros titulares del CMI. Mis más calurosas felicitaciones a los tres y, mis sinceros deseos que, tanto el Consejo Ejecutivo, como la Asamblea del CMI los admita como tales miembros. A estos efectos, les sugiero, envíen al Presidente de nuestra AVDM para que, a su vez, este los remita en tiempo hábil al Administrador del CMI, un breve resumen de sus CV y, los soportes al mismo, todos traducidos al idioma inglés. De nuevo a los tres "congratulations".

26/7/19 6:38 p. m. - Freddy Belisario Capella: Felicitaciones a María Grazia, Gustavo y Patricia y espero sean admitidos en el CMI.

26/7/19 7:16 p. m. - María Grazia Blanco: Quiero expresar mis felicitaciones al Dr Sabatino y al Dr. Juan Itriago quien de una manera correcta asumieron la responsabilidad y el compromiso de lograr el objetivo de unas elecciones para nuevos miembros del CMI, bajo las premisas de legalidad, legitimidad y transparencia.

Felicito a quienes han sido nominados para miembros del CMI, que en esta ocasión honrosamente me acompañan. A Gustavo y a Patricia mis respetos, por lo pronto debemos estar seguros que el trabajo apenas comienza. Asimismo, quiero aplaudir y felicitar a todos los que aceptaron la convocatoria este 2019. Creo que fue un valioso ejercicio de un derecho y un reto que por demás era necesario para cambiar una práctica negativa que se

había establecido en el tiempo. Los postulados de esta elección han logrado asegurar y garantizar que definitivamente han quedado abiertas las puertas para otros miembros, que sin duda tienen los méritos y estoy segura presentarán sus credenciales para demostrar que cuentan con las condiciones para optar y trabajar fuera de nuestras fronteras, dejando como siempre muy en alto a nuestro país. Vienen nuevos tiempos.

26/7/19 7:41 p. m. - Rubén Darío Bolívar Carrasquel: Felicidades a María Grazia, Gustavo y Patricia por haber salido favorecidos en la elección. Les deseo el mayor de los éxitos en la nueva etapa de someter su postulación al CMI. Felicito también a los respetados colegas que participaron pero que en esta ocasión no salieron favorecidos, no obstante que tienen sobrados méritos para ello. A pesar de todo, el evento pudo ser completado satisfactoriamente, lo que habla bien de nuestra capacidad como grupo de sortear la adversidad y seguir adelante.

26/7/19 7:49 p. m. - Julio Peña: Estimados amigos en primer lugar deseo felicitar a María Grazia, Patricia y Gustavo, por tal merecida elección, por otra parte, al Presidente Sabatino y Juan Itriago por haber sorteado todas las vicisitudes que se presentaron y con decisión resolvieron la situación con eficacia. También quiero agradecer a todos aquellos que con su voto y palabras de aliento para con mi persona, lo cual me llena de orgullo. Lo mejor para todos y sigo siempre a vuestras órdenes. Un gran abrazo

27/7/19 6:39 a. m. - Aurelio Fernández-Concheso: Amigos, felicitaciones a todos los que participaron, a María Grazia, Patricia y Gustavo por ser electos y a Pepe y Juan por el limpio manejo del proceso. Les expreso mi compromiso de tratar de asegurar éxito para la inclusión definitiva de los 3 y a la vez para preparar el camino, siempre hagamos las cosas bien, para que Julio y los demás, así como otros miembros de la Directiva puedan ser incluidos en el futuro inmediato.

27/7/19 9:09 a. m. - María Grazia Blanco: Apreciado Aurelio quisiera agradecerte tus orientaciones iniciales en cuando a como debíamos lograr esta nominación. Por tu compromiso de cambio y por tu voluntad de convertirte en garante de lo que hoy es un sueño para tres personas.

Esperemos que este sea el inicio de una nueva etapa. Gracias.

27/7/19 9:56 a. m. - Aurelio Fernández-Concheso: Gracias María Grazia. Claro que vamos a tener éxito. Un par de cosas.

Los currículos. Que sean en inglés. Que enfatizen el trabajo de los tres en las entidades internacionales, en tu caso todas las actuaciones congresos publicaciones etc. del Instituto, en el de Patricia su interacción con CMI como secretaria de la AVDM y en el de Gustavo, aparte de toda su obra bibliográfica, su participación en el Grupo de Trabajo Costa Afuera. Como tenemos hasta el miércoles para las postulaciones, si puede me envían un borrador el lunes para cualquier ajuste final.

Lo segundo la solvencia. Es importante llegar a la reunión del 29 de sept con la AVDM solvente por los años 18 y 19. Eso no solo me va a hacer mucho más fácil asegurar estos tres ingresos sino los del año 20

27/7/19 10:33 a. m. - José Pepe Sabatino Pizzolante: Aurelio le he pedido a María Grazia, Gustavo y Patricia, que aun cuando habían enviado su documentación a efectos de la

postulación, lo reenviarán en inglés y con los anexos correspondientes, de manera tal que yo lo anexe a la comunicación que enviaré al CMI. Ya lo recibí de Patricia, debo recibirlo de María Grazia y Gustavo fin de semana. En todo caso, sugiero a ambos que cuando lo envíen, copien a Aurelio de una vez, para tener sus comentarios y/u observaciones. Aurelio, te reenvió el de Patricia. Semana que viene empezaremos a cobrar cuota pendiente CMI 2019.

27/7/19 1:47 p. m. - Luis Cova Arria & Asociados: Apreciados colegas.

He pedido al doctor Cova les haga llegar este mensaje a su grupo de WhatsApp en donde él mismo me informa me han estado haciendo llegar mensajes de apoyo y felicitación. Quiero expresarles en primer lugar mi agradecimiento por ese apoyo y por todas las felicitaciones que le han seguido. Esto me compromete a trabajar aún más en el desarrollo, promoción, enseñanza y unificación del Derecho Marítimo. Asimismo quiero hacerles llegar mi reconocimiento por haber reiniciado las postulaciones a miembros titulares del CMI y por el esfuerzo de llevar a cabo el proceso de la mejor forma posible tomando en cuenta las circunstancias.

Felicito también a María Grazia y Gustavo quienes han sido postulados conmigo en esta oportunidad.

Personalmente espero que esta postulación sea recibida con éxito en el CMI a fin de poder asumir el compromiso como miembro titular de servir de enlace con nuestra Asociación e incorporarme de manera activa a los grupos de trabajo en pro de su principal objetivo: la unificación del Derecho Marítimo.

Saludos cordiales

Patricia Martínez de Fortoul's

y el pensar que nuestras acciones son la clave para abrazar el horizonte, nos llena de esperanza. Así que la consigna que debe siempre inspirarnos para seguir transitando los caminos es responsabilidad, esfuerzo paciencia, perseverancia y buen trabajo.

Gracias a todos los que me apoyaron en esta ocasión y a los que con su voto permitieron que esta propuesta tuviera sentido.

DECISIÓN:

Que el Secretario General elabore la respectiva comunicación al CMI, con los resultados acá expresados: proponiendo los nombres de **María Grazia Blanco, Gustavo Omaña y Patricia Martínez** para su admisión como miembros titulares del CMI.

Finalmente, Agotado el tema de la agenda, el Vice Presidente da por concluida la tercera Reunión del CE-AVDM-ORDINARIA-003-2019. El Secretario General, circulará el borrador respectivo del Acta, a los miembros presentes en dicha reunión, para la aprobación de la misma en la próxima convocatoria y posterior asiento en el Acta respectiva.

Caracas, 25 de julio de 2019

Atentamente:

JULIO PEÑA ACEVEDO

El Secretario General

JOSÉ ALFREDO SABATINO PIZZOLANTE

Presidente